

TRANSPORTES "PEÑA ZURITA" S.A.

Fundada el 12 de Junio de 1997

La Troncal - Cañar - Ecuador

RUC: 0390028792001



ACTA # 6

La Troncal 31 de marzo del 2014

Se reúnen todos los socios de la Compañía de Transportes Peña Zurita en la casa del compañero Antonio Cornejo.

Siendo las 18: 40 se da por iniciada la reunión citada con la presencia de todos los socios.

Luis Alvarado
Hilario Uyaguari
Julio Calle
Antonio Cornejo

Carlos Castro
Parra Eras Ovidio
Loja Juan
Martha Aguilar.

Don Luis Alvarado toma la palabra, con la presencia de Don Carlos Macancela y aclara sobre las acciones que tiene comprado a la Compañía al cual don Carlos Macancela confirma dicha compra de 38 acciones y que ha cancelado por ellos \$ 300.00 trescientos dólares y que esta asentado en la acta correspondiente también pide que arregle los papeles sobre las acciones que están a nombre de él que es un total de 135 acciones pide que pasen a nombre de la compañía con sus respectivos representantes.

1. **Constatación del quórum:** Aprobado
2. **Saludo del presidente:** Saluda a todos los asistentes.
3. **Palabras del gerente:** Saluda a todos los asistentes da a conocer la apertura de la cuenta de ahorros en el Jardín Azuayo y pide que se de lectura y aprobación de los balances para firmar dichos documentos, quedando aprobados y firmados.
4. **Lectura del acta anterior:** Se da la lectura y queda aprobado por todos los asistentes.
5. **Varios y resoluciones.**

Se da a conocer sobre el pago de impuestos de la compañía dicho trámite lo realiza don Julio Calle. También se toma de acuerdo pedir los documentos a don Carlos Macancela y Tobias Calle para iniciar los trámites del traspaso de las acciones que constan a sus nombres, don Carlos Macancela consta de 135 acciones y Don Tobias Calle 77 acciones sumando los dos dan un total de 174 acciones de los cuales se acordó que cuando se traspasen dichas acciones se divida entre todos los socios activos que son 9 socios a cada quien le correspondería un aproximado de 19 acciones para cada uno.

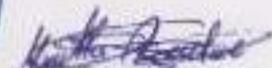
También se les pide a los socios que se pongan al día con el pago de las mensualidades y se le cobren las multas acordadas en sesiones anteriores.

Nota: quedan de acuerdo en ir a rozar los solares en caso de no ir se les cobrara una multa de \$ 20.00 veinte dólares sin excepción alguna.

Con todos los puntos tratados damos por terminada la reunión citada siendo las 19: 55 pm.


PRESIDENTE
CALLE JULIO




SECRETARIA
AGUILAR MARTHA